

Como Campaña nos proponemos los siguientes objetivos:

1. Potenciar las organizaciones y espacios de base que existen (aunque incipientes) entre trabajadores y trabajadoras docentes y estudiantes de pedagogía.
2. Articular y visibilizar un discurso crítico contra-hegemónico sobre condiciones de trabajo, carrera docente y un nuevo proyecto educativo.

### Actividad de Lanzamiento Campaña “Para una nueva educación ¡a dignificar la carrera docente!”

- ♦ Invitado especial Marco Raúl Mejía, educador e investigador colombiano  
**Miércoles 3 de diciembre 18.30 hrs., Liceo Confederación Suiza de Santiago, General Urriola 680 (esq. 10 de Julio).**

Esta campaña la construimos entre todas y todos los profesores, por esto las y los invitamos a organizar foros, encuentros y diversas actividades que nos permitan ir construyendo nuestras propuestas.

#### ¿Quiénes convocamos?

Acción Docente, Corriente Popular de Educación, Colectivo Diatriba, Escuela Sindical Permanente, Movimiento por la Unidad Docente (MUD), Movimiento Pedagógico Sexta Región, Movimiento Gremial Refundación, Red de Estudios del Trabajo Docente (ESTRADO), OPECH (U. Chile), Consejo de Profesores Liceo Horacio Aravena Andaur, (San Joaquín) .

Revisa nuestros sitios y comunícate con nosotros/as:



PARA UNA NUEVA EDUCACIÓN ¡A DIGNIFICAR LA CARRERA DOCENTE!



campana.carreradocente@gmail.com



## PARA UNA NUEVA EDUCACIÓN ¡A DIGNIFICAR LA CARRERA DOCENTE!

Las propuestas de Reforma Educativa del gobierno, expresadas en los proyectos presentados al Congreso, dan cuenta de una política que, lejos de apuntar a la reconstrucción del sistema educativo público, legitima la mercantilización de la Educación. Esta Reforma Educacional va a contrapelo de los intereses y demandas del movimiento social por la educación, que plantea alejar la educación del mercado y construir un sistema nacional articulado de educación pública estatal y con participación de las comunidades.

En este contexto, las señales que ha dado el gobierno sobre la propuesta de **Carrera Docente** que presentará próximamente como proyecto de ley son muy preocupantes. No olvidamos que el “panel de expertos” sobre carrera docente que propuso medidas neoliberales durante el gobierno de Piñera tenía miembros de la derecha y la concertación. Es esperable entonces más de lo mismo: un proyecto sin participación de las y los trabajadores de la educación; responsabilización total y rendición de cuentas de los/as docentes por los resultados escolares desiguales; flexibilización laboral; evaluaciones y ajustes salariales individuales; falta de apoyo para los/as docentes, etc.

Por eso necesitamos avanzar en el debate en los colegios y en la propuesta de criterios para una verdadera carrera docente que **coloque el foco en la estabilidad laboral, la mejora en las condiciones de trabajo, en la participación y que apoye el desarrollo de una educación significativa y liberadora.**

## La discusión de carrera docente posee a lo menos cuatro momentos (un poco de historia reciente):

**1.- Conversaciones entre Colegio de Profesores y Gobierno de la Concertación sobre una nueva carrera docente (2008):** negociación que finaliza abruptamente con la promulgación del artículo 46 g de la LGE (que permite realizar clases a profesionales no docentes).

**2.- Proyecto de Carrera Profesional Docente presentado en el gobierno de Sebastián Piñera (2010):** El ministro Lavín convoca un “comité de expertos” sobre carrera docente y el ejecutivo presenta un Proyecto de Ley al Congreso sin el apoyo del Colegio de Profesores.

**3.- Colegio de Profesores presenta una propuesta sobre carrera profesional docente (2010):** Se trata de un breve documento, que rebate algunas ideas del “panel de expertos” y que debía ser discutido y enriquecido por las bases (cuestión que no ha sucedido)

**4.- Nueva Mayoría anuncia que presentará una Política Nacional Docente (2014):** Este hito aún no se ha concretado en ninguna iniciativa legal, aunque se anunció para los meses de octubre-noviembre del 2014. Un anticipo en esta política lo constituye el Plan Maestro, pues el gobierno anunció, que las propuestas que allí se presenten serán consideradas en el proyecto de ley final.

## ¿Qué es el Plan Maestro?: la profesión docente mirada desde arriba.

El Plan Maestro es una iniciativa convocada por Elige Educar (ONG vinculada a la Universidad Católica) y participan de su consejo consultivo instituciones como la Asociación Chilena de Municipalidades, el Centro de Estudios Públicos, la Fundación Chile, los sostenedores particulares (CONACEP y FIDE), el Arzobispado de Santiago y el Colegio de Profesores. Creemos que -más allá de que en algún foro u otra actividad abierta se haya convocado a educadores/as de base- el Plan Maestro es una instancia limitada y en donde confluyen políticamente una serie de centros de pensamiento, intelectuales y organizaciones ligados a la Nueva Mayoría y a la derecha.

Todo indica que el Plan Maestro busca instalar un “consenso social-académico y político” en torno a asuntos muy generales y sentidos por la población en relación al trabajo docente, por ejemplo, **la distribución horas lectivas y no lectivas**. Sin embargo estas medidas, de manera aislada y fragmentada, no significarán una modificación real de nuestras condiciones laborales, ni de participación en nuestras escuelas.

Para abordar críticamente el debate sobre una Carrera Docente, creemos que debemos centrarnos en los siguientes ejes:

### 1. Condiciones de trabajo:

**Para mejorar el trabajo docente se requiere de ciertas condiciones mínimas.**

- ◆ Necesitamos un marco regulatorio que proteja a TODOS/AS los/as docentes, no importando la dependencia del colegio.
- ◆ El trabajo docente debe ser adecuadamente remunerado (salario mínimo y progresión salarial), estable y no debe hacernos competir por mejoras salariales individuales.
- ◆ Es necesario asegurar una adecuada relación entre horas de trabajo, regulando la relación horas lectivas/no lectivas (50/50), y la cantidad de alumnos por aula (25 alumnos máximo).
- ◆ Se precisa de ciertas condiciones mínimas de infraestructura, que aseguren un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje, como baños en buen estado, regulación de la temperatura (calefacción o aire acondicionado), materiales pedagógicos apropiados, entre otros.
- ◆ Hay que avanzar en la construcción de un curriculum contextualizado, pertinente y flexible, así como una evaluación no punitiva.

### 2. Participación e incidencia:

**Las escuelas han adoptado progresivamente modelos de administración propios de la empresa privada**, otorgándoles a los equipos directivos un perfil gerencialista y relegando las decisiones de la escuela a los directores.

**Los docentes no son partícipes de la construcción del sistema educativo** del cual son parte, sino que son vistos como técnicos del aula.

- ◆ Es necesario que los docentes cuenten con la facultad de participar activamente e incidir en la toma de decisión de la escuela, contemplando la existencia de espacios de discusión entre los trabajadores de la educación y el resto de los actores de la comunidad educativa.

### 3. Nuevo rol docente para un nuevo proyecto educativo:

**Las políticas educativas de los últimos años han promovido un tipo de docente encargado de transmitir contenidos definidos por “expertos” ajenos a la escuela;** que no reflexiona en sus prácticas, sobre sus condiciones de trabajo, sobre sus vínculos con los estudiantes ni sobre su relación con la comunidad.

- ◆ Es imperativo entonces comenzar a pensar en un sujeto docente, que trabaje cooperativamente, reflexivo, con dominio pedagógico, que se vincule con sus estudiantes y con la comunidad, que sea crítico e investigador de sus condiciones y de su realidad. Un sujeto docente que aporte a la construcción de un proyecto educativo popular, **superando concepciones de eficacia escolar y de efectividad docente**.